

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS



RENDICIÓN DE CUENTAS



2025

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS – INCI

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
MISIÓN	4
VISIÓN INCI	4
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	4
EJECUCIÓN ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.....	5
1. Autodiagnóstico:.....	5
2. Reunión conformación del equipo de rendición de cuentas:.....	6
3. Aplicación encuesta.....	9
3.1 Resultados encuesta previa:.....	15
4. Informe Rendición De Cuentas 2025	17
5. Preguntas y respuestas de la Rendición de Cuentas: diálogos abierto con la ciudadanía	19
6. Encuesta de evaluación – Jornada de rendición de cuentas Instituto Nacional para ciegos – INCI	24

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional para Ciegos – INCI llevó a cabo su jornada de rendición de cuentas, un espacio de diálogo y transparencia en el que se socializaron los principales avances de la gestión institucional. Durante este ejercicio, se evidenció el cumplimiento de importantes metas y logros que fortalecen la misión del INCI y su compromiso con la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad visual en el país

En el transcurso del año 2025, el Instituto Nacional para Ciegos - INCI ha desarrollado diferentes acciones orientadas a recuperar la confianza de la población, fortalecer la institucionalidad e impulsar procesos de transparencia y participación ciudadana, promoviendo el conocimiento de su gestión y los logros alcanzados en beneficio de la población con discapacidad visual de Colombia. En este contexto, el INCI invitó a la ciudadanía a conectarse a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el 18 de diciembre de 2025 vía virtual, en un espacio donde se presentaron los principales avances y logros de la gestión.

.

MISIÓN

Organizar, planear y ejecutar las políticas orientadas a fortalecer las condiciones de atención para las personas con discapacidad visual y la participación para hacer efectivo el ejercicio de sus derechos.

VISIÓN INCI

Para el cuatrienio 2023-2026, el INCI se proyecta así: · Ser la entidad líder en asistencia técnica para la atención y el fortalecimiento de la participación de las personas con discapacidad visual. · Ser la entidad pública líder para la producción y distribución de material y productos accesibles para la población con discapacidad visual. · Ser la entidad articuladora entre el Gobierno y la población con discapacidad visual para la garantía de sus derechos

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Fortalecer a través de la asistencia técnica a entidades públicas y privadas los procesos de atención, la accesibilidad digital y del espacio físico, y la participación efectiva de las personas con discapacidad visual que permitan garantizar el ejercicio de sus derechos
- Fortalecer la capacidad institucional y la gestión de los procesos institucionales para avanzar en la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

EJECUCIÓN ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

1. Autodiagnóstico:

En el segundo semestre del 2025, fue diligenciada la herramienta de autodiagnóstico con la cual se realizó un ejercicio de valoración de la gestión de la rendición de cuentas adelantada por la entidad, con el propósito de identificar los aspectos a fortalecer y ser incluidos en la planeación institucional.

Resultado de la aplicación del autodiagnóstico se identificó una calificación total del 93.1 Nivel de perfeccionamiento.

AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



2. Reunión conformación del equipo de rendición de cuentas:

El 01 de octubre del año en curso se realiza reunión preparatoria para la rendición de cuentas del Instituto Nacional para ciegos – INCI, encabezada por la Directora General Doctora Andrea Carolina Chacón y las dependencias que intervienen en este ejercicio participativo y transparente que promueve la participación ciudadana y garantiza el derecho de la ciudadanía a conocer la gestión de la entidad.

Se conformó un equipo multidisciplinario para llevar a cabo la rendición de cuentas y se definió el área responsable de planificar, ejecutar y hacer seguimiento de la estrategia para la toma de decisiones de la Alta dirección.

Así mismo, se definió el rol de las áreas involucradas y los enlaces por cada una de estas:

Dirección General	Dra. Andrea Carolina Chacón	Directora General INCI
Oficina Asesora de Planeación	Jenny Andrea Malaver Santos	Jefe Oficina Asesora de Planeación
	Angie Paola Jara Rubiano	Profesional universitario Oficina Asesora de Planeación
	Carlos Eduardo Córdoba	Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación
	Martha Gómez	Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación.
Subdirección General	Karen Daniela León	Subdirectora General – INCI
	Néstor Buitrago	Profesional Especializado grupo Gestión Interinstitucional
Oficina Atención al ciudadano	María Helena Cruz	Profesional universitario Oficina Asesora de Planeación

Oficina Asesora de Comunicaciones	Juan Esteban Gómez	Jefe Oficina Oficina Asesora de Comunicaciones
Oficina Asesora de Comunicaciones	Julieth Hernández	Contratista.
Oficina Oficina Asesora de Comunicaciones	David Duque Linares.	Contratista.

ROLES:

- ✓ **Dirección General:**
- ✓ **La Oficina Asesora de Planeación** tiene la tarea de liderar la estrategia de rendición de cuentas.
- ✓ **La Oficina de Comunicaciones** se encarga de la divulgación de la información. Así mismo, propone y ejecuta acciones, canales y lenguajes asertivos para acercarse a los grupos de valor y partes interesadas para promover la participación.
- ✓ **Los procesos misionales** desarrollan todas las acciones para promover la inclusión social de las personas con discapacidad visual a nivel nacional, por lo cual son los conocedores de la información, insumo para socializar la gestión de la entidad en los espacios de rendición de cuentas.
- ✓ **Servicio al ciudadano:** La participación de dicha área es clave en el equipo de rendición de cuentas dado el reconocimiento de los grupos de valor y de interés que son aportes fundamentales para el desarrollo de la estrategia.
- ✓ **Evaluación y Mejoramiento Institucional:** acompaña y guía el proceso de evaluación constante en el marco de la rendición de cuentas

Una vez definido el equipo que lidero la rendición de cuentas del Instituto Nacional para ciegos – INCI se realizó la reunión de preparación donde se consolido el cronograma de actividades y sus responsables:

2. Definición actividades y cronograma de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2025

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>FECHA INICIAL</i>
Autodiagnóstico rendición de cuentas	Angie Jara Rubiano Martha Gómez	29 de septiembre
Consolidación y análisis encuesta	Carlos Córdoba Angie Jara Rubiano	03 de octubre de 2025
Eliminación del link del formulario encuesta (años anteriores)	David Duque Linares	03 de octubre de 2025
Publicación encuesta en redes sociales	Julieth Hernández	06 de octubre de 2025
Elaboración de la línea gráfica	David Duque Linares	08 de octubre de 2025
Montaje página web rendición de cuentas	David Duque Linares	09 de octubre de 2025
Diseño convocatoria y remisión de la invitación rendición de cuentas	David Duque Linares Julieth Hernández	14 de octubre de 2025 hasta el 03 de diciembre
Remisión diseño de Power point para la presentación	David Duque Linares	15 de octubre de 2025
Reunión seguimiento aplicación de la encuesta y presentación a la Dirección general	Equipo rendición de cuentas	16 de octubre de 2025
Solicitud información con corte octubre 15 de 2025-misionales	Angie Paola Jara Rubiano	23 de octubre de 2025 La información será recibida hasta el 29 de noviembre
Validar con la Dirección General la metodología de la rendición.	Juan Esteban Gómez	27 de octubre de 2025
Cierre de la encuesta y envió del informe a comunicaciones	Carlos Córdoba Angie Paola Jara Rubiano	29 de octubre de 2025
Publicación de resultados	Juan Esteban Gómez	31 de octubre de 2025
Remisión invitación por parte de la Dirección general a los entes de control. (Contraloría - Procuraduría - Veeduría)	Por definir (se deberá consultar el responsable de la actividad)	03 de noviembre de 2025

 INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS		
Revisión formato percepción de la rendición de cuentas	Juan Esteban Gómez Jenny Andrea Malaver Carlos Córdoba Angie Jara Rubiano	12 de noviembre de 2025
Informe consolidado con los datos de la gestión con corte a octubre de 2025	Angie Jara Rubiano	03 de noviembre de 2025
Solicitud información con corte noviembre 15 de 2025- misionales	Angie Paola Jara Rubiano	23 de noviembre de 2025 La información será recibida hasta el 26 de nov
Informe consolidado con los datos de la gestión con corte a octubre de 2025	Angie Jara Rubiano	01 de diciembre de 2025
Informe de la rendición por parte de la Oficina de comunicaciones.	Juan Esteban Gómez	19 de diciembre de 2025

3. Aplicación encuesta

Con el fin de incrementar la participación ciudadana y brindar herramientas para interactuar con la ciudadanía y grupos de valor, se publicó encuesta previa el día 01 de noviembre de 2025, con el fin de establecer el dialogo y definir las condiciones para el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas. La divulgación fue realizada a través de los diferentes canales dispuestos por el Instituto en el marco de la ley de transparencia y acceso a la información y se habilito el siguiente enlace para su diligenciamiento:

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=kNBrxYCPv0WMbEnz4ul5E9eEZkszq1NEnRLqwAmoo_dUODRGNINPSTZBNzZQVIRBSEZYVTZWSjMzNi4u&route=%E2%80%A6

Publicación encuesta previa a la rendición de cuentas:

The image shows a screenshot of a web page for the INCI 2025 account rendering survey. The page has a blue header with the INCI logo and the text "INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS". Below the header, there is a large blue banner with the text "#INCIResponde" and "RENDICIÓN DE CUENTAS 2025". The banner also features a yellow button with the text "2025" and the text "Ingresa y cuéntanos qué te gustaría que el INCI presente en la RENDICIÓN DE CUENTAS". Below the banner, there is a white box with the text "Encuesta Previa - Rendición de Cuentas 2025" and "14 oct 2025". The box also contains a paragraph of text: "La audiencia de rendición de cuentas es un mecanismo de participación que contribuye a establecer diálogo con la ciudadanía y promover el control social. En la audiencia se informa y delibera sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad (Ley 489 de 1998, Artículo 33)." and a blue button with the text "Empezar ahora".

Menú formula

Encuesta Previa - Rendición de Cuentas 2025

Cuando envíe este formulario, no recopilaremos automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

Consentimiento Informado y Autorización de Uso de Datos Personales

Declaración: El INCI conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 compilado en el Decreto 1074 de 2015 y las demás normas aplicables, le informa que, como titular de la información, usted tiene derecho a: 1. Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. 2. Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. 3. Solicitar prueba de la autorización otorgada 4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. 5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información. 6. Ser informado por el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales. El INCI declara que como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información. Si desea conocer más información, puede acceder a nuestra política de tratamiento de los datos personales <https://inci.gov.co/sites/default/files/resolucion-tratamiento-datos-personales.pdf>

Finalidad: En el marco de las actividades para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desarrollada en el año 2025, se requiere recoger la información sobre los temas de su interés que permita un espacio de diálogo sobre las acciones adelantadas para el beneficio de la población con discapacidad visual, desarrolladas por el Instituto Nacional para Ciegos – INCI.

Autorización: Como titular de los datos personales recopilados en el presente formulario, autorizo expresamente al INCI o a quién este encargue para el uso y tratamiento de los mismos, de acuerdo a los fines descritos anteriormente. El registro de datos personales realizado por este u otros medios, autoriza al INCI para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos en el marco de las finalidades definidas.

Canales de contacto: Si desea entrar en contacto con la entidad, sobre información relacionada con la protección de datos personales, puede comunicarse a través de los siguientes canales:

Encuesta Previa - Rendición de Cuentas 2025

* Obligatorio

Datos Básicos

2. Fecha diligenciamiento (Día, Mes, Año): *

Especifique la fecha (d/M/yyyy)

3. Nombre (Opcional)

Escriba su respuesta

4. Tipo de documento *

- Tarjeta de identidad
- Cedula de ciudadanía
- Cedula de extranjería
- Pasaporte
- PPT – Permiso de protección temporal
- PEP – Permiso especial de permanencia

5. Lugar de residencia: Departamento / Municipio *

Escriba su respuesta

6. Entidad u organización que representa y/o pertenece (Opcional)

Escriba su respuesta

7. Correo electrónico *

Escriba su respuesta

8. Número de teléfono (Opcional)

Escriba su respuesta

9. Edad (años) *

Escriba su respuesta

10. ¿Cuál es su sexo biológico? *

- Femenino
- Masculino
- Intersexual

11. ¿Se reconoce como integrante de alguno (s) de estos grupos poblacionales? *(por favor, marque más de una opción, si pertenece a más de un tipo de grupo poblacional)* *

- Excombatiente (persona en proceso de reincorporación o reintegración)
- Población Víctima de conflicto armado
- Grupo étnico (Indígenas, afrodescendientes (incluyendo negros, mulatos y palenqueros), raizales y el pueblo ROM (gitano).
- Persona con discapacidad
- Población adulta mayor
- Población en situación de pobreza
- Población LGTBQ+
- Migrantes y retornados
- Ninguno

12. ¿Pertenece a algún grupo étnico? *

- Indígenas
- Afrodescendientes (incluyendo negros, mulatos, palenqueros de San Basilio de Palenque)
- Raizales (archipiélago de San Andrés y Providencia)
- Pueblo Rom (Gitano)
- Ninguno

Encuesta Previa - Rendición de Cuentas 2025

* Obligatorio

13. En relación con la rendición de cuentas, ¿Qué información considera usted importante socializar en el espacio de rendición de cuentas? *(Marque una o varias opciones si lo considera)*

Seleccione como máximo 4 opciones.

- Resultados de la gestión, logros y metas institucionales
- Ejecución presupuestal
- Avance en la Garantía de los Derechos de las personas con discapacidad
- Acciones adelantadas para el beneficio de la población con discapacidad visual
- Procesos contractuales ejecutados
- Contratación
- Peticiones, quejas, reclamos o sugerencias y denuncias
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios


14. ¿A través de cuál medio le gustaría participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

- Presencial en las instalaciones de la entidad
- En vivo a través de plataformas digitales
- Redes Sociales
- Aplicaciones móviles (INCI Digital, Emisora INCI Radio)
- Otra plataforma
- Otras

15. A través de qué canal desea que se lleve a cabo el espacio anual de rendición de cuentas de la entidad. *(Marque una o varias opciones si lo considera).* *

- Presencial en las instalaciones de la entidad.
- En vivo a través de plataformas digitales.
- Redes Sociales.
- INCI Radio.
- Presencial con transmisión en vivo.

No revele nunca su contraseña. [Notificar abuso](#)

 Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.
Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial. [Crear mi propio formulario](#)
El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de sus respuestas. No proporcione información personal o confidencial. | [Términos](#)

Asimismo, y con el fin de dar a conocer y garantizar la participación ciudadana, se divulgó la encuesta previa a través de distintos canales de comunicación como:

Red social X



Instagram



Facebook



3.1 Resultados encuesta previa:

Fecha de inicio: 14 de octubre 2025

Fecha cierre: 01 de noviembre de 2025

Numero de encuestas aplicadas: noventa (90) encuestas

○ **Grupos poblacionales:**

Grupo poblacional	# de personas
Ninguno	55
Persona con discapacidad	26
Población adulto mayor	7
Migrantes y retronados	2
Población víctima de conflicto armado	3
Población LGTBIQ+	3
Población en situación de pobreza	1
Excombatiente (persona en proceso de reincorporación o reintegración)	0
Grupo étnico (indígenas, afrodescendientes, incluyendo negros mulatos y palenqueros.	0

○ **Enfoque de información:**

Pregunta	# de respuestas
Resultado de la gestión, logros y metas institucionales	64
Avance en la garantía de los derechos de las personas con discapacidad	50
Acciones adelantadas para el beneficio de la población con discapacidad visual	46
Ejecución presupuestal	44
Nivel de satisfacción de los beneficiarios	24
Contratación	23
Peticiones, quejas, reclamos o sugerencias y denuncias	16
Procesos contractuales ejecutados	16

○ **Espacio para la rendición de cuentas de la entidad**

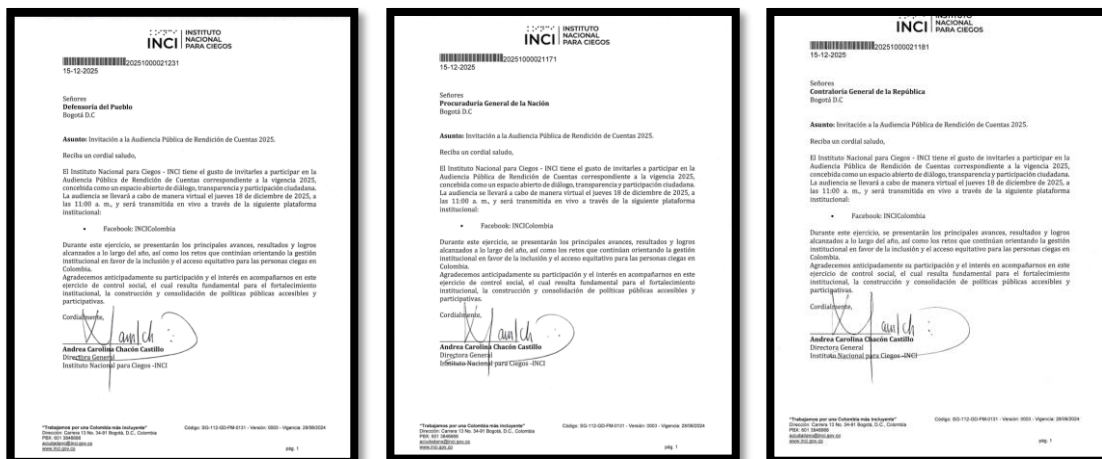
Pregunta	# de respuestas
En vivo a través de plataformas digitales	51
INCIradio	34
Redes sociales	27
Presencial en las instalaciones de la entidad	20
Presencial con transmisión en vivo	15

Finalmente, es importante resaltar que, a través de la estrategia de divulgación para aumentar la participación ciudadana en el diligenciamiento de la encuesta previa, se aumentó el número de encuesta diligenciadas durante los últimos días de su publicación.

Una vez analizados los resultados de cada una de las respuestas, se definieron las actividades y fechas para la presentación de la información de cara a la ciudadanía con los temas de interés recopilados.

Así mismo, se concluyo que el espacio para la rendición de cuentas de la entidad después de los resultados obtenidos, se realizará en vivo a través de plataformas digitales mediante la red social Facebook y transmisión por INCIradio, el día 18 de diciembre a las 11:00 a.m.

Ahora bien, con el fin de garantizar la participación activa de los diferentes grupos de interés, fueron invitados los entes de control para su participación en este espacio de rendición de cuentas: Defensoría del pueblo, Contraloría General de la república y Procuraduría General de la nación.



4. Informe Rendición De Cuentas 2025

Dando cumplimiento a los lineamientos actuales, fue publicado el informe de gestión de la entidad para consulta de la ciudadanía, donde se presentaron los logros y resultados alcanzados para la vigencia 2025, donde se destacaron gestiones importantes como:

En el área de Educación el Instituto Nacional para Ciegos – INCI dio a conocer que se priorizaron 27 entidades territoriales, en las cuales se abordaron las Secretarías de Educación, el ICBF, las Instituciones Educativas, Escuelas Normales Superiores, Instituciones de Educación Superior, entre otros.

Se realizaron más de 310 asesorías a instituciones del país y se expidieron 12 resoluciones para dotar 266 Instituciones educativas a nivel nacional. También se entregaron 29 Kits “Caja de Herramientas Familia en 8 departamentos del país. Se dictaron 14 cursos virtuales, en las siguientes temáticas: Baja visión y entorno escolar, Lectores de pruebas para personas con discapacidad visual, Braille, Ábaco, Notación musical en sistema braille, Orientación y Movilidad en la escuela, Agentes educativos en Primera Infancia y Orientaciones para el acompañamiento a Familias.

En el área de Accesibilidad, el INCI realizó a 74 instituciones públicas y privadas asesorías de accesibilidad física, entre las que se encuentran clínicas, IPS, EPS y Secretarías de Salud. También se asesoró en accesibilidad web y documentos a 128 instituciones públicas y privadas entre las que se encuentran Ministerios, Universidades e Instituciones educativas.

Se realizaron 64 asesorías en el uso y desarrollo de tecnología especializada para personas con discapacidad visual a personas naturales, Universidades, Cajas de compensación familiar, Instituciones educativas y Bibliotecas.

En el área de Gestión Interinstitucional se logró la asistencia técnica a 15 entidades para la vinculación laboral de personas con discapacidad visual. También se adelantaron asesoría a entidades del orden nacional como la Unidad del Servicio Público de Empleo, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Comisión Nacional del Servicio Civil – Ley 2418 de 2024 y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se realizaron durante los 2025 dos cursos con las siguientes temáticas: Habilidades socioemocionales e Intermediación laboral. Se adelantó la caracterización laboral de la población con la aplicación del instrumento de inclusión social, laboral y productiva a más de 300 personas con discapacidad visual.

Se desarrolló asistencia técnica en 8 departamentos, a los siguientes actores: Comités territoriales de discapacidad, líderes de la población con discapacidad visual y organizaciones de personas con discapacidad visual sobre el fortalecimiento organizacional, el liderazgo, la incidencia política y la garantía de derechos y mecanismos de protección.

Se dotaron a 75 organizaciones de personas con discapacidad visual y a 25 bibliotecas del país. En investigación, se avanzó en la recolección de información de la investigación realizada en conjunto con el ICBF: “Atención a la primera infancia con discapacidad visual”. También Se desarrollaron dos investigaciones en conjunto con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia: Semánticas emergentes de la inclusión laboral: entre la lucha, el estigma y el desconocimiento. Publicación capítulo del libro Ciencias Sociales: Interdisciplinaria e investigación social, con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

En el Centro Cultural Se estructuraron 1.018 libros, de los cuales 947 fueron publicados en la Biblioteca Virtual para Ciegos. También se publicaron 1.800 libros en formato DAISY, Word y EPUB en la plataforma ABC, en alianza con la OMPI y la Biblioteca Virtual para Ciegos puso a disposición 6.000 libros digitales.

Se desarrollaron un total de 115 talleres especializados en temáticas de: Interacción con personas con discapacidad visual y Sistema de lectoescritura braille.

Adicional a ello La reactivación del Centro Cultural representó un logro institucional, logrando fortalecer la accesibilidad a la cultura para la comunidad. Se invitó a entidades culturales y a los entes territoriales a nivel nacional a la articulación con el centro cultural del INCI, permitiendo la realización de una programación artística y cultural. Estos espacios contribuyen al desarrollo del espíritu y al fortalecimiento de la participación de nuestra comunidad.

Durante el periodo evaluado, el Instituto Nacional para Ciegos – INCI atendió un total de 1.568 PQRS, reflejando el compromiso institucional con la atención oportuna a la ciudadanía. La mayor parte de las solicitudes correspondieron a peticiones generales (1.150) y peticiones de documentos e información (197), seguidas de requerimientos de autoridades y el Congreso. En cuanto a los canales de atención, se registraron 1.429 atenciones virtuales, 407 telefónicas y 102 presenciales, lo que evidencia el fortalecimiento de los medios digitales para garantizar el acceso y la comunicación con la comunidad.

Dentro de los resultados obtenidos en las líneas estratégicas se encuentran, la participación como ente asesor en el primer encuentro de rectores en el Marco de la Red Colombiana de IES para la discapacidad, asistencias técnicas, Dotación IE, producción

Página 18 de 28

material didáctico en inglés, ciencias naturales y primera infancia, la Elaboración documentos técnicos de matemáticas, baja visión y estructuración de tinta a braille, audio descripción Museo vertical Torre Colpatria convirtiéndolo en un referente de accesibilidad cultural , la participación de proyectos de accesibilidad del metro y Transmilenio, el Simposio “Inclusión en movimiento”, mesas de trabajo políticas discapacidad, LGTBIQ y Participación, fortalecimiento de alianzas ONCE, UNICEF, rama judicial, SENA, universidades, el acompañamiento CNSC aplicación Ley 2418 de 2024: garantizar plazas concurso para personas con discapacidad.

También la emisión de 30 películas con audio descripción en la octava edición del Festival de Cine para Ciegos triplicando la participación de las personas con discapacidad visual, ampliamos alianzas con entidades del sector cultura, la reapertura centro cultural con diversas experiencias para las personas con discapacidad visual y el fortalecimiento de la difusión de INCI Radio. Se adoptó la primera política de investigación de la entidad, para impulsar la innovación y gestión del conocimiento en la temática de discapacidad visual, participamos en la reglamentación, para la implementación del Tratado de Marrakech en coordinación con Ministerio de Igualdad y Equidad, Dirección Nacional de Derechos de Autor, Biblioteca Nacional e imprenta nacional, también Fortalecimos la Imprenta Nacional para Ciegos con la adquisición de máquinas para producción de material especializado y tarjetones electorales año 2026. Producción de más de 70. 000 unidades de material especializado, facilitamos el acceso a más de 2.600 productos para apoyar el mejoramiento de la autonomía y movilidad de las personas con discapacidad visual.

Por último impulsamos las ventas pasando en el mes de mayo de 71 millones a 3.224 millones en el mes de noviembre, se realizó la reactivación del Consultorio Jurídico del INCI para la asesoría y acompañamiento legal de las personas con discapacidad visual, lanzamos la convocatoria de gestores territoriales año 2026 para fortalecer nuestra presencia en los territorios y aumentar la cobertura del país y la campaña por una Navidad incluyente ofreciendo regalos que han aportado voluntariamente entidades para los niños y niñas con discapacidad visual.

Conozca la información en el siguiente enlace: www.inci.gov.co

5. Preguntas y respuestas de la Rendición de Cuentas: diálogos abierto con la ciudadanía

En el marco de la rendición de cuentas 2025 del Instituto Nacional para Ciegos – INCI, este espacio ha sido dispuesto para dar respuesta a las preguntas, inquietudes y comentarios formulados por la ciudadanía durante el ejercicio de participación. A través de estas respuestas, el INCI busca ampliar y precisar la información presentada, fortalecer la transparencia en la gestión institucional y reafirmar su compromiso con el diálogo abierto,

la participación ciudadana y el control social, como pilares fundamentales de una gestión pública cercana, responsable y accesible para todos.

Dentro de las preguntas realizadas se encontraba una hecha por:

- **Pregunta 1:**

Ciudadano (a) Carlos Duván

¿Cuál ha sido el margen porcentual de cobertura respecto a la vigencia 2024?

Respuesta Karen León - subdirectora del Instituto Nacional para Ciegos INCI:

“Dándole respuesta a la pregunta realizada por parte de Duván me permito pues indicarles que el porcentaje de cobertura ha sido del 100%. Este año nos organizamos y nos planteamos unos territorios para abordar con las asistencias técnicas y fueron abordadas en su totalidad respecto del año pasado, donde por diversas situaciones no pudimos abordar tres regiones. Este año, aparte de las que teníamos planteadas para la cobertura del cuatrienio, para la meta de cuatrienio, se abordaron las que habían quedado pendientes. Entonces, en esa orden de idea, el porcentaje respecto del año pasado, este año abordamos y dimos cobertura al 100% de los territorios que teníamos programados”.

- **Pregunta 2:**

Ciudadano (a) Carlos Duván

Con unidades productivas, ¿Cuál fue el recaudo realizado durante la vigencia 2025 y a su vez en que proyectos se encuentra la apropiación de estos recursos?:

“Como lo habíamos mencionado anteriormente en la presentación presupuestal de la entidad, de acuerdo a las cifras oficiales que tenemos en la plataforma de CIDI Nación, el recaudo para la presentación de esta rendición de cuentas están 167 millones. Pero pues ya haciendo la verificación interna, esperamos y tenemos una proyección de cierre de vigencia en que se incremente en unos 200 millones más. Nosotros manejamos dos proyectos de inversión. Uno es el mejoramiento de los procesos de atención para la población con discapacidad visual y el otro es la optimización de las capacidades institucionales. Entonces, estos recursos que ingresan a la entidad están inmersos en estos dos proyectos de inversión.”

- **Pregunta 3:**

Ciudadano (a): Mirador del Caribe

¿Qué retos identificó el área de educación del INCI y qué acciones se tomaron para enfrentarlo?

“Respecto a la pregunta que nos hacen, pues bueno, comentarles dos grandes retos de muchos más, porque siempre en este tema de gestión se presentan muchos retos, muchos desafíos, pero bueno, socializarles dos puntualmente. Uno respecto a la asistencia técnica, pues debido al brote de fiebre amarilla que se presentó en el país y que tuvimos comunicación en el primer semestre del año, tuvimos que realizar unas asistencias técnicas que teníamos planteadas a través de comisiones presenciales de manera virtual para poder abordar y cumplir con el objetivo de acompañar a las instituciones educativas secretarías de educación, universidades y demás entidades de educación que estaban esperando recibir el acompañamiento, entonces lo subsanamos a través de asesoría virtuales y pues el segundo grande reto que lo mencioné en mi presentación es respecto al material. Pues como les mencionaba, allí nosotros identificamos una oportunidad de mejora respecto al fortalecimiento de los kits que entregamos a las regiones, que no solamente sea textos de literatura y de área, sino que podamos complementarlo con materiales didácticos. En ese sentido, pues realizamos las pruebas piloto de los primeros materiales, los cuales van a ir dirigidos a primera infancia, ciencias sociales e inglés, y esperamos muy prontamente estarlos entregando a las instituciones educativas del país, seguimos trabajando en ese sentido, revisando nuevas propuestas, nuevos materiales para entregar a los colegios.”

- **Pregunta 4:**

Ciudadano (a): Laura Enríquez.

¿Cómo son los talleres de estructuración? Sería interesante poder participar.

“El tema de estructuración se maneja desde dos grupos de trabajo. Tenemos un grupo de trabajo que maneja el tema de biblioteca en el centro cultural y desde ahí se hacen algunos talleres de estructuración, digamos, orientados más a libros, y estos libros pues lo que se trata es implementar algunos criterios donde se puedan indicar correctamente cuáles son los títulos del libro de manera tal que se puedan detectar con un programa lector de pantalla, pero también de manera visual para quien usa un software de magnificación. También pues se hacen otros ajustes en cuanto a accesibilidad a estos libros y por ejemplo textos alternativos para las imágenes entre otros, estos talleres se pueden solicitar a través del correo de

aciudadano@inci.gov.co son gratuitos y digamos se da como un paso a paso de cómo se estructura el libro hasta que se lleva a un formato EPAP que pues digamos son de los formatos que están publicados en la biblioteca del INCI. Otro grupo de trabajo que aborda el tema de estructuración es el grupo de accesibilidad, del cual soy coordinador, acá se enfoca más hacia las entidades públicas y privadas para que puedan documentos en Word, documentos en formato PDF, documentos Excel, presentaciones, entre otros, este tipo de entidades, como decía, públicas y privadas puedan publicar información accesible. Entonces, digamos que tenemos como dos enfoques, uno desde la biblioteca, otro desde el grupo de accesibilidad en cuanto a la estructuración. También los talleres de documentos accesibles se pueden solicitar a través del correo aciudadano.inci.gov.co y pues con esto agendamos, damos la respuesta agendando la fecha, la hora, ya sea de manera virtual o presencial, se agendan este tipo de asesorías o talleres. Y digamos para brindar la respuesta oportuna sobre este tipo de solicitudes.”

- **Pregunta 5:**

Ciudadano (a): Estefany

¿Qué acciones se están desarrollando para fortalecer el acceso a la información en formatos accesibles?

“Tenemos lo que mencionaba hace un momento sobre el tema de asesoría a entidades públicas y privadas, para que puedan hacer sus documentos accesibles. Sin embargo, también estamos trabajando el tema de las mesas de trabajo sobre el Tratado Marrakech en articulación con otras entidades para el tema de reglamentación de la ley en Colombia. También estamos, por ejemplo, reuniéndonos con otras entidades, tanto públicas como privadas. Un ejemplo es, por ejemplo, Aso Bancaria fue una de las entidades que asesoramos en este año y pues a través de ellos a diferentes entidades bancarias se busca que, por ejemplo, los extractos bancarios, por lo que conocemos como ley de braille, pues puedan ser accesibles para personas con discapacidad visual. También por ejemplo con algunas empresas de servicios públicos para que las facturas que ellos piden sean accesibles para la población, también estuvimos con el Centro de Documentación Judicial buscando articulaciones para promover que toda la información que ellos publican sea accesible. Y, pues digamos así, promoviendo ese fortalecimiento en el acceso a la información, venimos haciendo esta asesoría. Esto también lo articulamos con la imprenta del INCI, digamos a través de la impresión en braille de diferente información que el INCI produce en tinta y macro tipo y braille de lo que producimos acá en la imprenta del INCI, entonces nos articulamos entre los dos grupos de trabajo e información que por ejemplo a veces imprimirla en braille no es tan práctico, por ejemplo un extracto bancario que en tinta trae una tabla con un

montón información eso se puede estructurar de manera digital o se pueden combinar los dos formatos tanto braille con ayuda de un QR por ejemplo que uno lo pueda acceder a la información ya en digital y esa información que se accede ya digamos a través de un PDF de una página web debe cumplir criterios accesibles entonces digamos ahí vamos como dando respuesta a esta necesidad de la población que el acceso a la información pues si además de una necesidad un derecho.”

- **Pregunta 5:**

Ciudadano (a): Samuel Romero Varón

Hace un año se realizaron preguntas y denuncias en relación con el director de ese entonces y nunca se obtuvo respuesta. También consultó, ¿Qué acciones ha tomado el INCI a las acciones de no repetición con relación al director sancionado y por último ¿Qué acciones a tomado el INCI frente al nombramiento de la subdirección, después de la denuncia hecha por el concejal y ahora candidato a la Cámara de Representantes, Daniel Briceño?

El INCI responde: Agradecemos sus comentarios y el interés en la gestión institucional. Al respecto, es importante precisar que las preguntas, solicitudes o denuncias presentadas por la ciudadanía deben tramitarse a través de los canales institucionales habilitados para el ejercicio del derecho de petición, los cuales permiten su adecuada recepción, radicación, seguimiento y respuesta dentro de los términos legales.

En relación con su manifestación sobre preguntas o denuncias formuladas con anterioridad respecto de exdirectivos del Instituto, para poder verificar su existencia y estado de trámite es indispensable contar con el número de radicado y la fecha de presentación de la respectiva solicitud. Esta información permite revisar los archivos institucionales y brindar una respuesta precisa y verificable. En caso de no contar con dichos datos, lo invitamos a presentar o reiterar su solicitud por los canales oficiales.

Frente a las decisiones adoptadas por las autoridades competentes respecto de exdirectivos del Instituto, el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) ha dado cumplimiento a las órdenes impartidas dentro del marco de sus competencias. Las acciones de no repetición se abordan mediante el fortalecimiento de los controles internos, la revisión y ajuste de procedimientos administrativos y la implementación de medidas de prevención institucional, conforme al Sistema de Control Interno y a la política de gestión del riesgo y prevención del daño antijurídico.

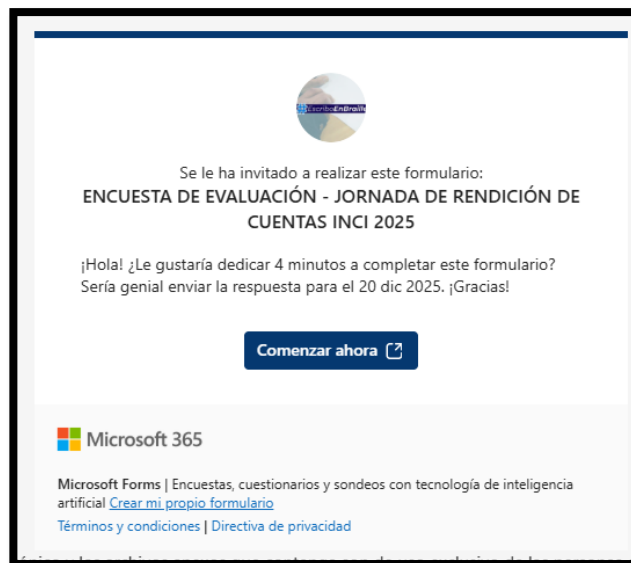
En cuanto al nombramiento en la Subdirección, este se realizó conforme a las normas vigentes que regulan el empleo público y los requisitos del cargo, previa validación y certificación emitida por la Coordinación de Gestión Humana y de la Información del Instituto. Frente a manifestaciones o denuncias públicas realizadas por terceros, como las formuladas por el concejal y actual candidato a la Cámara de Representantes Daniel Briceño, el Instituto ha procedido a verificar internamente la información disponible y, de ser el caso, a atender los requerimientos que formulen las autoridades competentes, garantizando siempre el debido proceso.

El INCI reitera su compromiso con la transparencia, la legalidad y la atención oportuna a la ciudadanía, e invita a que cualquier inquietud o denuncia sea presentada por los canales formales, indicando hechos concretos, fechas y soportes, lo que permitirá su adecuada gestión y respuesta conforme a la normatividad vigente.

Con la respuesta a las preguntas formuladas durante la rendición de cuentas 2025 del Instituto Nacional para Ciegos – INCI, damos por concluido este ejercicio de diálogo y transparencia, que reafirma nuestro compromiso con una gestión pública responsable, abierta y participativa.

Agradecemos a la ciudadanía, a las organizaciones y a los distintos actores que hicieron parte de este espacio, por su interés, aportes y confianza, los cuales contribuyen al fortalecimiento institucional y a la construcción de acciones que promuevan la inclusión, el respeto por los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad visual en el país.

6. Encuesta de evaluación – Jornada de rendición de cuentas Instituto Nacional para ciegos – INCI



Se le ha invitado a realizar este formulario:
ENCUESTA DE EVALUACIÓN - JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INCI 2025

¡Hola! ¿Le gustaría dedicar 4 minutos a completar este formulario?
Sería genial enviar la respuesta para el 20 dic 2025. ¡Gracias!

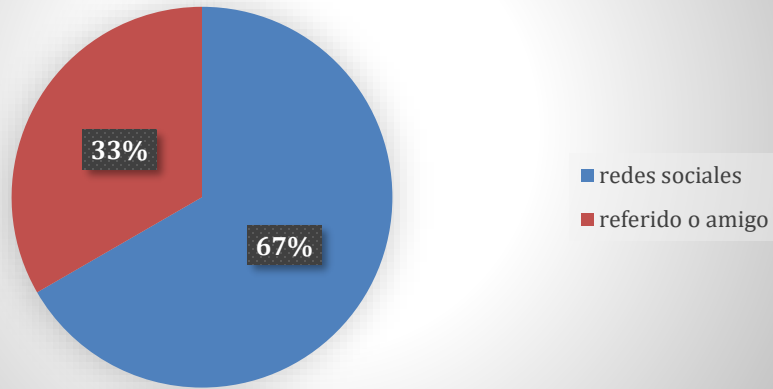
[Comenzar ahora](#)

Microsoft 365

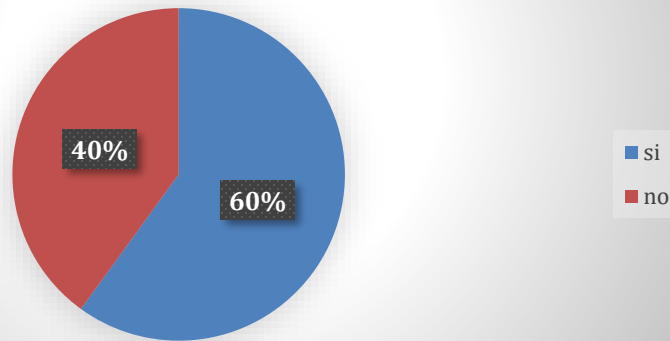
Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial [Crear mi propio formulario](#)
[Términos y condiciones](#) | [Directiva de privacidad](#)

Resultados encuesta de evaluación – jornada rendición de cuentas del Instituto Nacional para ciegos – INCI

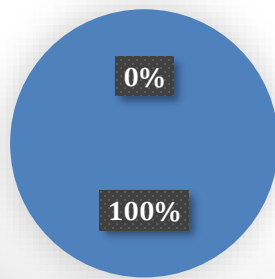
¿A través de que medio se enteró de la jornada de diálogo?



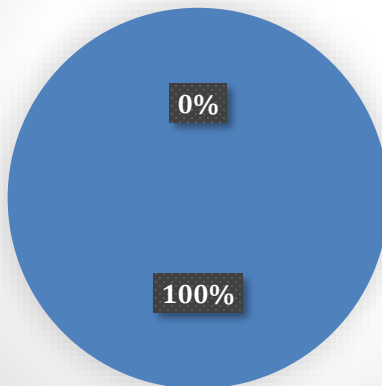
¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?



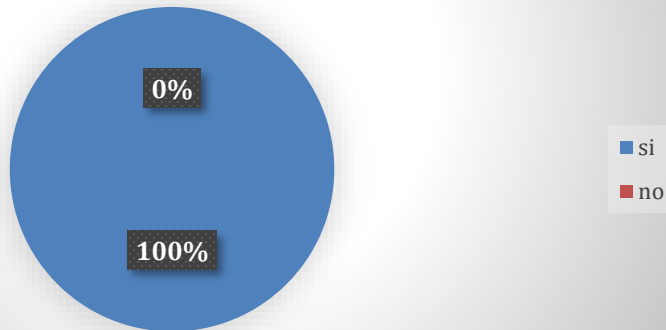
¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?



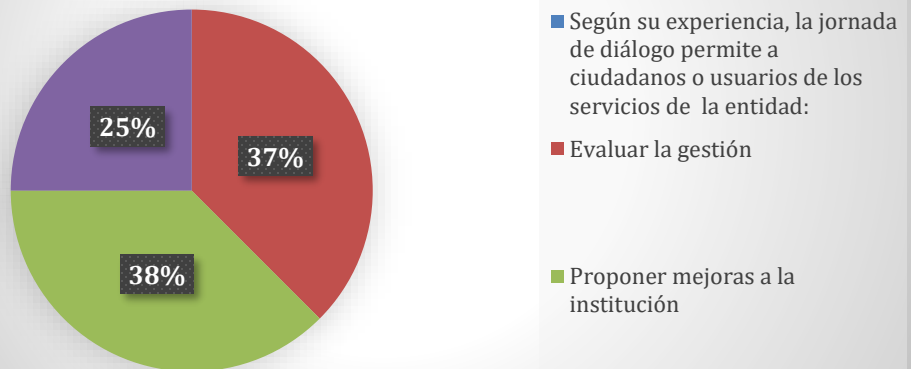
¿Los temas tratados fueron presentados en lenguaje claro?



¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?



Según su experiencia, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:





Pregunta abierta:

Por favor registre sus observaciones o propuestas sobre el espacio realizado:

Única respuesta: Mi opinión es que cada vez mejora mucho.